



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

05 AGO 2024

552157.

DECRETO N° 2218
QUILLÓN, viernes 2 agosto 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1831, 34-1832, 34-1833, 34-1834
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS 34-1831, 34-1832, 34-1833, 34-1834

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): YÁÑEZ TORRES VÍCTOR ALONSO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.821.108

Y SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR UN TOTAL DE \$3.270.848.- POR PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PATRULLAJE PREVENTIVO EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DURANTE EL MES DE JULIO 2024. DECRETO ALCALDICIO N°4030 DEL 11 DE JULIO DE 2024 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS Y DECRETO ALCALDICIO N°4087 DEL 12 DE JULIO DE 2024. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, CONTRATO A HONORARIOS Y DECRETO ALCALDICIO.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 3.270.848 3.270.848

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, 05 AGO 2024, DIRECTOR

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, Administrador Municipal

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, SECRETARIO MUNICIPAL

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, TESORERO MUNICIPAL

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, 07 AGO 2024

Stamp: PAGADO POR TRANSFERENCIA

Stamp: RECIBI CONFORME

Text: DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

Text: CONTROL INTERNO

Text: ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Text: SECRETARIO MUNICIPAL

Text: SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

Text: TESORERO MUNICIPAL

Text: POR ORDEN DEL ALCALDE

Text: ORDENESE EL PAGO

Text: José Acuña Salazar

Text: NOMBRE

Text: R. G. T.

Text: FIRMA

Text: CTA. CTE.

Text: CHEQUE N°

Text: EGRESO N°

Text: FECHA DE PAGO